

Subsidios y Beneficios Propios Beca Deportiva																		
Año	Tipo Subsidio o Beneficio	Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Tipo unidad monetaria	Inicio período o plazo de postulación	Fin período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.	Objetivo del Subsidio o Beneficio	Tipo de acto que establece el programa	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	Nombre del Programa	Enlace a nómina de beneficiarios	Enlace a mayor información
2015	Beca Deportiva	Departamento Social	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de residencia. • Fotocopia de cédula de identidad. • Certificado de matrícula correspondiente al año de postulación. • Concentración de nota al año anterior al que postula. • Antecedentes socioeconómicos que reflejen ingresos y egresos: Liquidación de sueldo, entre otros. • Certificado de antecedentes que lo destaca dentro de los indicadores de la variable deporte. • Certificado de la COMPIN (si corresponde) 	125.000.000	pesos	01-03-2015	31-03-2015	La evaluación técnica y selección de los becarios será de responsabilidades de los Asistentes Sociales del Depto. De Desarrollo Social. El profesional calificará las postulaciones, ponderando los antecedentes socioeconómicos y el promedio de notas del semestre anterior.	un mes	El objetivo fundamental es fomentar estilos de vida saludable a través del apoyo económico a estudiantes hasta 18 años de edad, de enseñanza básica, media y educación diferencial que se destaquen fuera o dentro de la comuna y que en paralelo al buen rendimiento académico realicen actividades deportivas.	Decreto Alcaldicio	Reglamento Beca Municipal Deportiva	2.109/2014	28-04-2014	ENLACE	Beca deportiva	Enlace a nómina de beneficiarios.	www.munizapallar.cl